

**Sindicato Energético S.A. (SINERSA)** es una empresa dedicada a la generación y transmisión de energía eléctrica, y reconocemos la necesidad e importancia de proteger la integridad y la salud de nuestros trabajadores en cada una de sus actividades. Razón por la cual, desarrollamos una alta performance en seguridad, salud ocupacional y de medio ambiente con el fin de minimizar los riesgos y prevenir accidentes en todas sus operaciones, así como desarrollar sus actividades en un ambiente agradable para todos el personal, propio y tercero.

En tal sentido SINERSA asume los siguientes compromisos:

1. Propiciar la mejora continua de las condiciones de seguridad, salud en el trabajo y protección ambiental, a fin de evitar o prevenir daños a la salud de los trabajadores, como consecuencia de la actividad laboral.
2. Brindar a sus trabajadores y terceros un ambiente de trabajo agradable donde se fomente la Cultura de Prevención de Riesgos Laborales para que toda la organización interiorice los conceptos de prevención y pro actividad, promoviendo los comportamientos seguros.
3. Cumplir y hacer cumplir las leyes, normas y los requisitos legales aplicables a sus operaciones en materia de seguridad, salud en el trabajo y de protección ambiental vigentes en nuestro país, por todos los miembros que desarrollan alguna actividad en los ambientes de las instalaciones de cada sede.
4. Mejorar en forma continua el desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como de medio ambiente integrando los planes y programas en materia de prevención de riesgos laborales a los nuevos conocimientos de las ciencias y nuevas tecnologías.
5. La empresa se compromete a identificar los peligros, evaluar los riesgos y establecer medidas de control; así como prevenir las enfermedades ocupacionales, evitar accidentes dentro de sus instalaciones, prevenir la contaminación y asegurar el cuidado del medio ambiente en todos sus procesos.
6. Promover la consulta y participación de los trabajadores como elemento esencial del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y de protección ambiental, en sus procesos de organización, planificación, evaluación y acción.

Los puntos referidos en la presente Política son de carácter mandatorio, la misma que no es negociable, por lo que todos en SINERSA deben velar por su cumplimiento.

  
\_\_\_\_\_  
**Branislav Zdravkovic**  
Gerente General

